

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 2 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 4 de Enero de 1911

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Los nuevos ministros

Alonso Castrillo.

Es ministro por primera vez, aunque sus merecimientos le hicieron acreedor a una cartera hace muchos años.

Figura en primera línea entre los demócratas de buena cepa. Su adhesión al Sr. Canalejas fué siempre sincera é incondicional, aún en los tiempos en que el actual jefe del Gobierno apenas contaba con una exigua minoría parlamentaria.

El Sr. Alonso Castrillo fué en su juventud juez de primera instancia; pero no tardó en dedicarse a los estudios administrativos, en los cuales adquirió grande y legítima autoridad.

Fué diputado por vez primera el año 81, y volvió á serlo en las siguientes legislaturas de 1886, 1893, 1896, 1898, 1901, 1905 y 1906.

En 1906, el Gobierno que presidía el ilustre general López Domínguez, remió los méritos del Sr. Alonso Castrillo concediéndole una senaduría vitalicia.

Anteriormente había ocupado una vicepresidencia del Congreso.

Fué gobernador de varias provincias, entre ellas Granada; director de Administración local, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado y miembro del Tribunal de Cuentas.

Posee, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Isabel la Católica.

Personalmente, el Sr. Alonso Castrillo es un caballero intachable, culto, simpático y modelo de buenos amigos.

Su labor frente al Ministerio de la Gobernación será, sin duda, de gran utilidad para el país.

Nosotros así lo esperamos y aplaudimos sinceramente esta designación.

Gasset.

Casi es innecesario consignar la historia política del ilustre hombre público que por quinta vez llega al Ministerio de Fomento.

Su labor útil y provechosa en dicho Centro permiten á todos esperar que ahora continúe el feliz desarrollo de sus laudables iniciativas.

Gasset ha puesto en España la política hidráulica. Acogióse al principio su labor con cierta prudente reserva. Pero puso tal empeño en la realización de sus planes, y demostró de modo tan evidente las ventajas de ellos, que hoy todos están convencidos de la bondad de su programa.

Este puede encerrarse en el siguiente lema: «Agua para los campos y caminos para todas partes.»

No hay duda de que en el actual Gobierno podrá el Sr. Gasset desarrollar ampliamente su política bienhechora para la agricultura y el comercio de España. Así lo esperamos el culto y joven personaje liberal.

D. Amós Salvador.

Es una de las figuras más importantes del partido que dirige el Sr. Canalejas. Ha sido tres veces ministro de Hacienda con Sagasta y Moret, y una de Agricultura.

Es ingeniero de Caminos, jefe del Cuerpo de Veteranos nacionales, posee la gran cruz de Alfonso XII y pertenece á diversas entidades académicas.

El Sr. Salvador ha sido hasta ahora vice-presidente del Senado. De viejo abuelo liberal y unido al insigne Sagasta, no sólo por la política y la amistad, sino también por lazos de parentesco, simboliza en el Gobierno la continuidad histórica del partido que acudilló aquel ilustre hombre público.

Su larga historia política, sobradamente conocida, nos ahorra ser más extensos.

Desde Roma

Recepciones de Navidad en el Vaticano.—
Nuevos caballeros de la Espuela de oro.—
El Concordato y la ley del Caudado.

Con motivo de las fiestas de Navidad, el Papa ha recibido á los cardenales en su biblioteca particular. Desde hace algunos años monseñor Oreglia, decano del Sacro Colegio, hállase impedido de visitar la residencia pontificia por efecto de los achaques de la edad, y en su nombre, el cardinal Agliardi ha expuesto al Santo Padre la felicitación colectiva. Durante media hora Pio X conversó con los purpurados, tratando especialmente de la situación religiosa de Francia, mostrando su perfecta conformidad con el Episcopado respecto al tiempo y forma de celebrar las primeras comuniones. Los niños—ha dicho el Soberano Pontífice—recibirán el Sacramento de la Eucaristía cuando lleguen á la edad de la razón; pero conviene conservar la costumbre de la solemne ceremonia de los comulgantes que cumplan los 12 años.

El Papa presentaba buen aspecto, revelando que goza de excelente salud.

Una agencia de comunicaciones telegráficas, al comunicar á los periódicos de las diversas capitales de Europa la noticia de los nombramientos de 24 caballeros de la Orden de la Espuela de oro, ha supuesto que esta promoción era una forma de obsequios pontificios propios de Navidad. Pero, según las tradiciones de la Orden de San Silvestre, es el 31 de Diciembre su fiesta conmemorativa. Entre los agraciados se cuentan cuatro archiduqueses de Austria, el príncipe regente de Baviera, el general Hermos de Fonseca, presidente de la República del Brasil, y el antiguo presidente del Consejo de ministros de Portugal, Joao Franco.

La promulgación de la ley del Canda-

do, aprobada por el Parlamento español, ha sido muy comentada en los círculos vaticanistas. Pero, á pesar de todo, debe advertirse que la Santa Sede guarda hasta ahora la más absoluta reserva respecto á las consecuencias próximas ó remotas de la actitud del Gobierno español. A principios del mes de Julio se dijo que el Vaticano había de negarse á reanudar las negociaciones referentes á la reforma del Concordato, mientras el proyecto que ahora es ley no fuese retirado, ó por lo menos modificado en forma razonable y conveniente. En el Senado se hicieron algunas modificaciones, pero no parece que han sido todas las que requerían los intereses eclesiásticos. Por esto un periódico oficioso, el *Observatore Romano*, declara que la situación no ha variado y que continúa la tirantez de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español. Esto no impide que se acaricie la esperanza de un arreglo, si el Sr. Capole á la aplicación práctica de la ley.

ROSSETTI.

Roma, Diciembre de 1910.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la actual quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes:

Del 4 al 5 pasará por el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y la del golfo de Vizcaya se encaminará por la región pirenaica al Mediterráneo superior. Seguirán registrándose lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el N. y NE. al paralelo central, en particular el miércoles 4, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 6, al apartarse por el mar Báltico y por el N. de Italia y el Adriático las depresiones de los días anteriores, se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque llegará á Portugal una depresión oceánica que causará lluvias bastante generales y algunas nieves, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Continuará el temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones el sábado 7, pues además de la depresión del O. de la Península habrá otras en el Mediterráneo y centro de Francia.

El domingo 8 actuará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo superior, otro en los parajes de Baleares y una depresión oceánica se irá acercando á Portugal. Se registrarán lluvias y nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo y en las del Oeste de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Del 9 al 10 quedarán en el Mediterráneo superior y en Túnez mínimos barométricos, y otras depresiones actuarán en el NO. de la Península y en Irlanda. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y nieves desde las del NO.

y N. hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 11 se acercará á Galicia la depresión del NO. y se presentará otra en el SO. de Portugal, ocasionando lluvias bastantes generales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Estas depresiones pasarán por el centro y S. de la Península el jueves 12 y producirán lluvias generales y algunas nieves, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se modificará la situación el viernes 13, porque llegará á las Islas Británicas un centro borrascoso que, con la depresión que habrá en el N. de la Península, causará lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente de las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 14 se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, que al Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante. Descenso considerable de temperatura.

Mejorará la situación general de la Península el domingo 15, pues se alejará por el Báltico la depresión del mar del Norte, y solamente quedarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que producirán algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE., que harán bajar más la temperatura.

MERCADO

Desde las primeras horas de anteayer presentóse el mercado de Reus con señales de animación y durante el día se acentuó más por la mucha concurrencia que entró el lunes en aquella plaza.

A juzgar por las impresiones recogidas anteayer, parece que este negocio ha salido algo del estado de inacción en que había caído, pues tanto los compradores como los vendedores se hallan mejor dispuestos á entrar en operaciones. Los precios en general han mejorado y obsérvase más firmeza en las avellanas y almendra mollar.

En avellanas en cáscara se operó bastante, habiendo mejorado los precios. La clase llamada de cosechero se vendió de 38'50 á 40 pesetas el saco de 50'400 ks, y esta diferencia consiste en la desigualdad de clase de la última cosecha. Las avellanas procedentes de los pueblos de Aleixar, Vilaplana, Alforja, Marsá, Falset, Pradell y algún otro pueblo son las que más precio alcanzaron porque relativamente llevan poco desperdicio; se calcula de un 7 á 10 por 100 de avellanas huacas, mientras que en los distintos pueblos del llano alcanza el desperdicio de un 15 á 20 por 100. Las clases á propósito para grano venden hasta 40'50 ptas. saco de 58'400 ks.

PARA REYES

Gran Exposición y venta de juguetes y objetos artísticos nunca vistos
 más de 3.000 juguetes todos de última novedad, sobresaliendo el KIRIKI, TENTETIESO, etc.

Regalos á los compradores

ARTURO MESTRE * Carbó, 11 y 13 * TORTOSA
 GRAN BARATURA PARA REYES

El grano avellana está más animado y los precios también han mejorado algo. Se vendió la clase 2.ª á pesetas 65'50 y la 1.ª á 66'50 y 67 pesetas quintal de 41'600 ks. Hay pocos vendedores; esto no obstante, al cerrar se notó alguna flojedad.

En almendra mollar se ha hecho bastante, habiéndose practicado el precio de 57'50 el saco de 50' 400 ks. A última hora sólo había dinero á 57 ptas., habiendo disminuido el número de compradores.

En almendra en grano continúa el mercado igual y no se hace nada, y los precios sólo son nominales. Se ha vendido algún pequeño lote de común de Aragón á 19 1/4 y 19 duros quintal de 41'600. La Esperanza 1.ª vale de 20 1/2 á 21 y la común del país de 18 1/2 á 19 duros quintal. El mercado continúa flojo y desanimado por parte de los compradores.

Crónica

La empresa del gas del alumbrado tiene presentadas al Ayuntamiento unas bases con objeto de llegar á un arreglo en sus relaciones económicas, pues el Ayuntamiento no paga el gas del alumbrado público y la empresa lo cobra á los consumidores exigiéndoles el fluido á 39 céntimos el metro cúbico, precio escandaloso, de España.

Son éstos dos abusos que el vecindario no debería tolerar; el primero, que el Ayuntamiento no pague á la empresa del gas del alumbrado público el importe del gas que consume, y el segundo, que la empresa quiera cobrarse de los consumidores particulares lo que no puede cobrar de la Corporación municipal.

Porque no otra cosa está haciendo la empresa del gas al exigir un precio tan exagerado, que es doble del que se cobra en otras poblaciones.

Y estos abusos no pueden continuar, ni el vecindario puede tolerar que continúen con perjuicio de sus intereses.

Nuestro querido amigo D. Agustín Monner ha recibido del Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«El Ministro de Fomento á D. Agustín Monner. — Tortosa.

Agradezco su cariñosa felicitación y reciba el testimonio de mi verdadera amistad.»

Ha fallecido en Barcelona la muy distinguida señora Condesa Viuda de Solterra, madre política del Sr. Marqués de Marianao y abuela del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, diputado por este distrito, á los que enviamos nuestro más sentido pésame.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
 Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 11.

El encargado de esta estación telefónica, nuestro distinguido amigo D. José Ruiz, nos participa que ha sido abierta al servicio público la Central Telefónica Interurbana de Málaga, para la cual se admitirán

desde esta ciudad telefonemas y conferencias.

Cumplimentando lo que dispone la ley, se ha fijado en el sitio de costumbre la lista de compromisarios para la elección de Senadores, con objeto de que los interesados puedan reclamar lo que estimen oportuno.

Hemos recibido la siguiente comunicación:

«En el día de hoy he tomado posesión del cargo de comisario regio del Consejo provincial de Fomento, para el que he sido nombrado por real decreto fecha 9 del corriente.

Al tener el honor de participar lo á usted, cumpla el grato deber de ofrecerle mi más eficaz cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público, así como la seguridad de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á usted muchos años.
 Tarragona 28 Diciembre 1010. — ESTANISLAO TELL.

Sr. Director de LOS DEBATES.»

Agradecemos la atención del nuevo comisario regio del Consejo provincial de Fomento, nuestro estimado y distinguido amigo D. Estanislao Tell, y al desearle el mayor éxito en su gestión, ofrecémosle nuestro más incondicional apoyo en todo de esta provincia.

En el acreditado depósito de bebidas que nuestro amigo D. Juan Baubi Cabanes tiene establecido en la calle de San Blas se acaban de efectuar grandes mejoras que lo ponen en condiciones de servir al público todos los vinos y licores de las mejores marcas, especialmente por su inmenso surtido en Jerez, con lo que tan favorecida casa se ha puesto á la altura de las más importantes de la provincia.

Durante las próximas fiestas de Reyes, y como obsequio á su numerosa clientela, ofrecerá lotes compuestos de varias botellas y turrón, á 5, 7'50 y 10 pesetas.

Como además los precios serán en la generalidad de los artículos serán excepcionales, no dudamos en recomendar á nuestros lectores que lo visiten en los indicados días.

Leemos en un diario de Tarragona:

«Según leemos en un periódico, han sido aprobados por la Superioridad los proyectos confeccionados por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para el adoquinado de las calles de Torres Jordi, Real, Apodaca (en la parte comprendida entre la de San Miguel y Plaza de Olózaga), Barcelona y la citada plaza.

El presupuesto de las indicadas obras es de unas 200.000 pesetas, y en él van comprendidos los adoquinados de las calles transversales á las nombradas, en una extensión de cinco metros.»

El Gobernador civil hace pública en el Boletín Oficial la real orden disponiendo se otorgue la concesión para cultivar arroz en la finca «Mas Roig», solicitada por don Teodoro Tallien de Abarrús, á nombre de su esposa D.ª Mercedes Abaria, en una extensión de once hectáreas.

El 21.º tercio de la Guardia civil, que muy en breve se constituirá en Barcelona,

se compondrá de dos Comandantes de infantería y constará de 400 hombres distribuidos en cuatro compañías.

Con la creación del nuevo tercio se evitarán las frecuentes y costosas concentraciones á que daban lugar las alteraciones del orden, las huelgas tumultuosas y la anomalía en que casi constantemente se vive.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia en el Boletín Oficial el nombramiento de maestra interina de Vilanova de Prades. Haber recibido el título de licenciado en Derecho correspondiente á D. Luis Quer Boule; y que por la subsecretaría del Ministerio han sido nombrados en virtud de concurso de ascenso maestros de las escuelas que se citan á los señores siguientes:

D.ª María Ana Mercedes Pita y Sesto, para Valls.

D.ª María de las Mercedes Forgas Romani, para Batea.

D.ª Mercedes Soulan Tubau, para Falset.

D.ª Carmen Godoy Garcia, para Tortosa.

D.ª Manuela Castellá Borrás, para Tarragona.

D. Matias Masteret Pons, para Gandesa.

Los negociantes de vinos de Aragón que los negocios en vinos al por mayor empezarán á abstenerse de hacer nuevas compras por estimar exagerados los precios actuales, suponiendo algunos que se aproxima un período de calma, á pesar del movimiento extraordinario que se nota en algunas bodegas.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica pedid las novedades propias de la estación, como gabanes, capas, pañanas, trajes para mecánicos en colores sólidos y trajecitos para niños, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

BSERVATORIO DEL EBR

Día 4 de Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 9'4; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 3'4°.

El barómetro á las 14 de ayer marca 755'2 mm. y á las 7 de hoy 753'9 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, día frío con viento fuerte del cuarto cuadrante y cielo muy nuboso.

NOTA SISMICA: La noche pasada, á 23 h. 35 m. proximamente del día 3, empezó á registrarse un temblor lejano de extraordinaria violencia y de efectos destructores si ha ocurrido en país habitado.

Hermosa velada

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida Sra. D.ª Genoveva Casseaux, esposa de nuestro estimado amigo D. José Suarez Figueroa, director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, los salones de su casa viéronse favorecidos anoche por una distinguida y numerosa concurrencia, á la que los señores

de Suarez-Figueroa habían invitado á una fiesta altamente simpática, á una velada artístico-musical, de la que guardarán grato recuerdo cuantos á ella asistieron.

En un salón primorosamente adornado con plantas y flores habíase levantado un escenario precioso y coqueton, digno por cierto de los artistas distinguidos que en él habían de deleitar á la concurrencia.

Después de la sinfonía ejecutada al piano por D. Manuel Tallada, representóse «Lanceros», preciosa comedia en un acto y en verso que bordaron con un arte insuperable las distinguidas Sras. Perez (S.) y y Aufon (T.), la bella y simpática Carmencita Tallada y los Sres. Suarez-Figueroa (C.), Menchero y Murúa.

Los aplausos, las felicitaciones y plácemes y los obsequios á los intérpretes de la obra fueron muchísimos.

Cantó la bella y distinguida señora D.ª Luisa Fernandez de Izquierdo una preciosa romanza de «Caballería rusticana», de Mascagni, con tal gusto, arte y sentimiento, que para acallar los repetidos y entusiastas aplausos nos regaló con las bellezas de la canción de la hada de «La Viuda alegre», acompañada al piano por D. Manuel Tallada.

Siguió «Quien supiera escribir!», la admirable dolora de Campoamor, que dijeron con arte supremo, con gran sentimiento, y con una dicción verdaderamente magistral, Carmen Tallada y el Sr. Murúa.

Carmen Tallada vistió con mucha propiedad y excelente gusto su papel, del que hizo una creación.

«Auto el juez» fué para el público una revelación sorprendente de las condiciones escénicas del niño Guillermo Suarez-Figueroa. Hizonos un golfillo, como no se vé, como no puede verse entre verdaderos actores. Los Sres. Murúa y Suarez Figueroa (F.) estuvieron muy bien.

Otra vez á solicitud de la concurrencia dejémos saborear las bellezas de su voz la hermosa Dardée española como llamaban sus amigos y admiradores en Madrid á Luisa Fernandez de Izquierdo, cantando La plegaria, de «Tosca». A los repetidos aplausos correspondió la eminente concertista cantando el vals de la «La Bohème», de Puccini.

Por ausencia del joven y distinguido actor D. Alberto Suarez-Figueroa que, llamado por telégrafo, había salido para Alicante á incorporarse á la compañía de que forma parte, tuvo que ser sustituido el monólogo anunciado por «La noche de antes», que dijo admirablemente el Sr. Murúa.

La concurrencia solicitó de Luisa Fernandez que otra vez regalara sus oídos con otra de las escogidas obras de su repertorio, y ésta, deferente y cariñosa, interpretó el vals Parle, de Arditi, con la dulzura, el sentimiento y el encanto que la distingue.

Finalizó la velada una sorpresa originalísima y la lectura de una inspirada poesía del Sr. Suarez Figueroa, que enantó á todos por la belleza y sentimiento que campeaban en tan aménos versos. Describió magistralmente las poéticas rias y florestas de la Coruña, su venida á Tortosa, las bellezas de nuestra ribera, á acogida que de todos ha merecido y á gratitud inextinguible y su cariño á nuestra ciudad.

Aplausos repetidos y entusiastas coronaron la lectura de tan inspirados versos.

Entré la concurrencia tuímos ocasión de ver á las señoras de Ramón (D. I.), Mangrané (D. D.), Tallad (D. F.), Izquierdo, Fernandez, Alosa de Medina,

Argilaga, Piñana (D. M.), viuda de Piñana Barzaallana, Resa, viuda de Borrell, Pifol (D. D.), viuda de Manuel, Mayor, Vera y Vilanueva; y las bellas y distinguidas Srtas. Asunción y Teresa Martín, María Sacanella, Carmen Rocher, Pilar Manuel, Concha Quiñero, Rosita y Concha Riba, Asunción y Agustina Muñoz del Castillo, Nieves Mayor, Rosita Piñana, María Tallada, María Teresa Pifol y otras que en este momento no recordamos.

En uno de los intermedios de la fiesta fueron obsequiadas las señoras y señoritas con flores y cajas de bombones.

Los dueños de la casa, D. José Suárez Figueroa y D.ª Genoveva Casseaux y sus simpáticos hijos, hicieron los honores de la casa con la distinción y amabilidad que les es característica, esmerándose en que la velada trascurriera agradable y dichosa para todos.

La concurrencia salió encantada de tan hermosa fiesta, de la que guardará eternamente un gratísimo recuerdo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto

En Noviembre de 1909 los procesados Juan Alvarez y Teresa Poyo se apoderaron de una cantidad de aceitunas de una finca llamada «Salvatierra», en término de Benisanet, valoradas en 50 pesetas, siendo rescatadas y depositadas en el aparcero que llevaba dicha finca.

El Ministerio público declaró responsables a dichos procesados, solicitando se impusiera a los mismos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Cuñillo, espuso los hechos de autos, discrepando en el modo de apreciar del Ministerio público, y afirmando que sus defendidos al realizar el hecho lo hicieron con la creencia, con el propósito fundado de que ejercitaban actos de propietarios y nunca con el malicioso de apoderarse de cosas ajenas con ánimo de lucro, y no siendo dicho hecho constitutivo de delito, procedía la libre absolución de sus defendidos.

Actuó el procurador Sr. Llaberia.

Sección oficial

EDICTO

D. José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de Caminos vecinales, aceite y sal, extrarradio y carros, correspondiente al 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitios de costumbre durante los días 5, 6 y 7 y hora de las 9 á las 13 y de las 16 á las 18.

Tortosa 4 de Enero de 1911.—El Recaudador, JOSÉ TARÍN.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

A las cinco menos cuarto se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Cobian para celebrar el primer Consejo de este Gobierno, después de su modificación.

El objeto de la reunión fué enterar á los nuevos ministros de la marcha de los negocios públicos y tratar de la combinación de altos cargos que, según manifestó el Sr. Canalejas, será muy breve.

El ministro de Marina, al entrar en el Consejo, manifestó que mañana saldría para Málaga, esperando allí á S. M. para acompañarle en el «Giralda» á Melilla.

El presidente del Consejo, antes de la reunión, ha dado un paseo por la población y hecho algunas visitas.

El Consejo duró hora y media, y á la salida manifestó el Sr. Canalejas que la mayor parte del mismo la había consumido el pronunciando un discurso para dar cuenta á sus compañeros del estado de las negociaciones con el Vaticano, resultado de las seguidas con el Mogreb hasta la celebración del convenio, planes de gobierno y problemas político y social á resolver.

A continuación el ministro de Hacienda habló de la recaudación del Tesoro, tratándose además de la urgente necesidad de atender al socorro de las provincias inundadas.

El Sr. Gasset recogió la parte que se refiere á obras públicas y manifestando que tenía realizados ya ciertos trabajos, ofreciendo llevar al próximo Consejo la parte más urgente de las obras á realizar.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que para nada se habló de alto personal, pues es asunto que, según afirmó el jefe del Gobierno, resolverá cada ministro por sí, juntamente con el Presidente.

Los periodistas y Canalejas

En el restaurant Ideal Room se ha celebrado un banquete con que los periodistas políticos han obsequiado al jefe del Gobierno en correspondencia al que les ofreció el otro día el Sr. Canalejas.

El acto fué una verdadera prueba de amistad y compañerismo.

Una magnífica corbeille y una artística copa de plata llena de flores que adornaban la mesa fueron un recuerdo de tan agradable fiesta que los periodistas enviaron á la distinguida esposa del presidente del Consejo.

Toma de posesión

Aunque los Sres. Gasset y Amós Salvador estuvieron ayer en sus respectivos ministerios enterándose de los asuntos que hay pendientes de despacho en los mismos, la toma de posesión oficial la han verificado esta mañana.

Entre los ministros salientes y entrantes se cambiaron los discursos de rúbrica.

Sastrería y Pañería EL SIGLO

DE **Carlos Chavarría**
Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (villuts) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

TALLER DE MODISTA DE MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Esnanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Su valor á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, **debeis exigir la marca GEVE con envase original**, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos; cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

0 8 000 5 TORTOSA



MARCA REGISTRADA

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen, n.º 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado

D. LEOPOLDO BARBERÁ, SAN ANTONIO, 16.

Anuncio autorizado por la Comisaria de Seguros en 27 Octubre 1910.

CLINICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Señores Reyes

Se les llama con urgencia visiten para sus compras las grandes novedades que han llegado en el establecimiento de la calle Moncada, 35, donde encontrarán elegantes y hermosos juguetes.

Venta de los mismos

José M.ª Pauli

Exposición todas las noches.

Proxima apertura de un gran Taller Gran baratura de calzado

DE **Lampistería, Latonería y Fundición de Metales**

DE **Vda. de Francisco Esperanzí**

Cambios, 19—Tortosa

Representaciones del País y Etranjeras

y Depósito de

Aceites, Grasas y Correos

de la tan renombrada casa de Barcelona

Bowe Hermanos

á cargo de

JOSÉ VILARÓ

Cambios, 19—Tortosa

En la zapatería

DE **Agustín Valdeperez**

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado regirán los precios de costumbre.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y de frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa:

D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Alguero-Haies

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877
 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000
 Desembolsado L. 300.000

Sinestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** **Moncada, 35**
 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 (frente al Mercado)

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, obja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles ortos dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los 'Niños,' les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO



MARCA REGISTRADA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Di-pepsia, Fiu del hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C^a, BARCELONA

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C^a, Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, antracicas y sifiliticas; enas gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciát cas la Disgagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y si autor la remite por 2'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID